

EL RECUADRO

La Economía Española afrontará en 2022 unos de los momentos más cruciales de los últimos años, en un escenario de fuertes tensiones globales, regionales y nacionales. Con una recuperación que necesitará para alcanzar los niveles previos a la pandemia algo más que la inyección de los fondos europeos.

Ese impulso de los Fondos de recuperación y resiliencia no se transmitirá al conjunto del tejido productivo, formado fundamentalmente por pequeñas y medianas empresas, autónomos y economías familiares, sin un proceso de reformas que ajuste lo mejorable y respete lo que se ha demostrado eficaz, como la regulación que permite crear empleo neto con tasas de crecimiento inferiores al 2 por ciento.

En ese escenario económico todavía muy endeble, afianzar la inversión y el consumo para generar actividad y empleo sostenible, el papel de las empresas va a ser crucial y sin su capacidad para producir y competir el mercado, de ofrecer sus productos y servicios, será imposible la recuperación, porque las inercias acaban siempre por agotarse si no se aprovechan para reforzar la productividad y la competitividad.

El marco general de confianza y estabilidad que necesitan las empresas para invertir y crear empleo, y los particulares para hacer planes de consumo e inversión, se mueve en los últimos tiempos en unos niveles muy bajos que el incremento de los costes administrativos, fiscales y laborales en curso no va a ayudar a remontar.

Junto a esos grandes vectores de crecimiento cuestionados ahora por espacios de incertidumbre cada vez más amplios, la economía productiva sufre los efectos de la tormenta perfecta que creó la pandemia con sus consecuencias bruscas en la oferta, la demanda, el suministro energético, el empleo y la logística.

La pandemia cerró temporalmente fábricas y redujo significativamente el transporte de mercancías, y la reactivación rápida de la economía mundial ha provocado reajustes en los mercados globales de materias primas, componentes y fletes. La Industria y el Comercio del Metal sufren esta crisis y la imparable escalada de precios de la energía.

La actual carestía se encuentra además con la limitación que supone la evidente escasez de mano de obra, que también se ha convertido en un problema en Europa, y que probablemente está también relacionada con la velocidad a la que las economías se reactivaron.

En esta tormenta perfecta, no son pocas las industrias para las que los contratos suscritos con las diversas administraciones suponen una parte relevante de su actividad económica y resultan determinantes en su sostenibilidad.

Esos contratos fueron suscritos en un contexto económico muy distinto del actual y crecen la preocupación y los efectos del impacto que, tras la pandemia, producen los reajustes en los mercados globales sobre las condiciones en que deben ejecutar sus contratos con las administraciones públicas.

Este contexto está determinando renegociaciones de plazos y condiciones en contratos privados, pero no parece sea así en la contratación con administraciones públicas que también se ve afectada por la escalada de precios y por los inevitables retrasos en el cumplimiento de los plazos previstos. Contratos estos que pueden penalizar demoras y en los que no es posible repercutir incidencias sobrevenidas en los costes.

Así las cosas, es imprescindible la comprensión de las administraciones para arbitrar mecanismos flexibilizadores y de revisión de precios que permitan el cumplimiento de buena fe de contratos suscritos cuando las condiciones eran otras, y eviten comprometer la competitividad o incluso la viabilidad de las empresas contratadas.